



## **REGLAMENTO INTERNO Y DE CARÁCTER HIGIÉNICO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS USUARIOS DE LAS PISCINAS DEL CLUB DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA S.R.L. (GOLF LAS PINAILLAS).**

- ☛ Sólo tendrán acceso al recinto de la piscina los socios del Club de Golf Castilla La Mancha, S.R.L.
- ☛ Los usuarios de la piscina estarán obligados a identificarse ante el requerimiento del personal del club.
- ☛ Es obligatorio atender en todo momento las indicaciones o advertencias del personal del club.
- ☛ El horario de la piscina será de **11:00 a 21:00 hrs**
- ☛ El periodo de apertura de la piscina será del día **18 de junio al 7 de septiembre de 2022.**
- ☛ Solo se podrá acceder al recinto de la piscina con vestuario de baño.
- ☛ Se prohíbe comer en la zona de baño, así como abandonar basuras, desperdicios y vidrios dentro del recinto de las instalaciones.
- ☛ Está prohibida cualquier actividad susceptible de poner en peligro la propia integridad física o la del resto de usuarios, así como entorpecer el baño de los demás.



- Se prohíbe el acceso al recinto a personas que presenten síntomas de embriaguez, de encontrarse bajo los efectos de drogas o de evidente falta de higiene.
- Se prohíbe a los bañistas y usuarios la manipulación de desagües de gran paso y sus protecciones.
- Los menores de ocho años y, en todo caso, los menores de edad que no sepan nadar, irán siempre acompañados de una persona mayor de edad, responsable de su custodia.
- La piscina infantil será de uso exclusivo para menores de seis años.
- Es obligatorio ducharse antes de la inmersión en la piscina.
- Se prohíbe la entrada de animales en las instalaciones, excepto animales adiestrados por disfunción visual (perros guía).
- En caso de ausencia del socorrista, el acceso al vaso de la piscina permanecerá cerrado.
- Aforo general:

Aforos	General
Aforo total	1.750 usuarios
Piscina, vaso Grande	165 usuarios
Piscina, vaso Pequeño	32 usuarios

En caso de accidente llamar al número de Teléfono:

**Teléfono de emergencias: 112**